



## AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 30/2012

Día: 09/07/2012

Hora: 10:30 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.

### **1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:**

- a. Solicitudes de distintos jueces del Poder Judicial, relativas a autorización para préstamos.
- b. Solicitudes de distintos jueces del Poder Judicial, relativas a autorización para viajar fuera del país en el disfrute de sus vacaciones.
- c. Oficio 213-12 de fecha 11 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Erick Hernández Machado-Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, solicitando un permiso del 9 al 17 de agosto a los fines de participar en un curso de inglés jurídico.

### **2. ASUNTOS FINANCIEROS:**

- a. Acta 05/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 15 de junio de 2012, contentiva de la resoluciones Primera, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercero.
- b. Personal para cubrir las plazas vacantes producto del personal pensionado mediante Acta 05/2012 del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.
- c. Comunicación de fecha 02 de julio de 2012, suscrita por Ceida María Mancebo Quiroz, solicitando la devolución de prestaciones al Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones y de Seguridad Social.
- d. Comunicación de fecha 28 de junio de 2012, suscrito por el Sr. Roberto Ovando Jiménez, solicitando la devolución de prestaciones al Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones.



- e. *Comunicación de fecha 28 de junio de 2012, suscrita por el Sr. Jhonathan Toribio Frías, ex empleado del Poder Judicial, solicitando el pago de las compensaciones laborales.*
- f. *Oficio ERH 224/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada De la División de Estudios de Recursos Humanos.*
- g. *Oficio ERH 243/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada De la División de Estudios de Recursos Humanos.*

### **3. INFORMES:**

- a. *Comunicación de fecha 31 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Adalagisa Santana Marcano, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, remitiendo un inventario de los activos entregados por la Unidad de Activos Fijos a dicha jurisdicción.*
- b. *Comunicación de fecha 31 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Adalagisa Santana Marcano, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, remitiendo un informe de gestión del Centro de Servicios Comunes de dicha jurisdicción en el período de octubre 2011-marzo 2012.*
- c. *Comunicación de fecha 31 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Adalagisa Santana Marcano, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, remitiendo un informe de los libros, equipos, materiales y mobiliarios del Despacho de la Presidencia de la Corte.*

### **4. RENUNCIAS:**

- a. *Oficio DIFNAG 147/2012 de fecha 29 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, remitiendo la comunicación suscrita por la Licda. Clara Amarante quien se desempeña como Asistente Administrativa de dicho centro, donde renuncia de la institución y al*



*mismo tiempo solicita la devolución de los ahorros que le corresponden de la Cooperativa de Servidores Judiciales.*

## **5. VARIOS**

- a. Auto 006-2012 de fecha 26 de junio de 2012, de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo.*
- b. Comunicación de fecha 25 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Ysis B. Muñiz Almonte, Juez miembro de la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.*

## **6. OFICIOS DE LA COMISIONES PERMANENTES**

### **Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos**

- a. Oficio CPSRSA 0212/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- b. Oficio CPSRSA 0213/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- c. Oficio CPSRSA 0214/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- d. Oficio CPSRSA 0215/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- e. Oficio CPSRSA 0216/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión*



*Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*

- f. Oficio CPSRSA 0217/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- g. Oficio CPSRSA 0218/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- h. Oficio CPSRSA 0219/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- i. Oficio CPSRSA 0220/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- j. Oficio CPSRSA 0221/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- k. Oficio CPSRSA 0222/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- l. Oficio CPSRSA 0223/2012, de fecha 25 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
- m. Oficio CPSRSA 0224/2012, de fecha 25 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*



- n. Oficio CPSRSA 0225/2012, de fecha 25 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.

### **Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría**

- a. Oficio CPI núm. 082/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- b. Oficio CPI núm. 083/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- c. Oficio CPI núm. 084/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- d. Oficio CPI núm. 085/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- e. Oficio CPI núm. 086/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- f. Oficio CPI núm. 087/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- g. Oficio CPI núm. 088/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- h. Oficio CPI núm. 089/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.
- i. Oficio CPI núm. 090/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.



- j. *Oficio CPI núm. 091/2012 de fecha 03 de julio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría.*

### **Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria**

- a. *Oficio CPD 0135/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- b. *Oficio CPD 0136/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- c. *Oficio CPD 0137/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- d. *Oficio CPD 0138/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- e. *Oficio CPD 0139/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*
- f. *Oficio CPD 0140/2012, de fecha 02 de julio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria.*

### **Oficios de la Comisión Permanente de Seguridad Social**

- a. *Oficio CPSS 030/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social.*
- b. *Oficio CPSS 031/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social.*
- c. *Oficio CPSS 032/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social.*





*Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda por orfandad.*

*d. Oficio CPSS 033/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social.*

*e. Oficio CPSS 034/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social.*

## **7. LECTURA DE COMUNICACIONES:**

### **8. TURNO LIBRE:**

VISTO BUENO:

*Dr. Mariano Germán Mejía*

*MGM  
ETR/vtr*